

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 31 de Diciembre de 1901

Núm. 693

EL CONCORDATO

El importante diario conservador de Roma *Il Giornale d'Italia* publica en su sección de informaciones la siguiente noticia bajo el título de "Un convenio importante":

"Hace dos años que entre el Vaticano y España se discute una importante cuestión que á veces ha tenido grave aspecto. El gobierno español, por las necesidades del presupuesto, pensó en disminuir los gastos del presupuesto del clero. Este protestó contra el pensamiento del gobierno y puso en conflicto al Vaticano y al gobierno á causa de la dificultad de hallar una solución.

En virtud de lo que prescribe el Concordato, hablar de disminuir los gastos del clero significa emprender una modificación del mismo Concordato, modificación no deseada ni por el Papa ni por los obispos, aunque reconozcan la necesidad de hacer algunas modificaciones en el presupuesto.

El gobierno quería algo de definitivo y estable y durante el actual ministerio Sagasta se amenazó al Vaticano con la revisión del Concordato, y como la amenaza del gobierno hacia temer desórdenes, se desistió de ella. Pero el gobierno para ejercer coacción sobre el Vaticano (*per forzare la mano al Vaticano*), acudió á la aplicación exacta del Concordato y publicó el decreto sobre las asociaciones religiosas del 20 de Septiembre.

Este decreto ha logrado el fin que se había propuesto Sagasta, porque el Vaticano ha anunciado al gobierno español que no tenía inconveniente en consentir la disminución de los gastos del clero con la condición de que no se hablase de las reformas del Concordato. Y éstas, según el Vaticano, no son necesarias, porque limitar los gastos no significa alterar el espíritu del Concordato.

A consecuencia de esta proposición, el gobierno español y el nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, han llegado á un acuerdo que pone fin á tan larga discusión, consintiendo el Vaticano que se rebajen 12.000.000 de pesetas en el presupuesto del clero á favor del Estado.

Esto dice el periódico italiano. Ahora el gobierno español debe decir qué hay de verdad en esta noticia.

INDIRECTAS

Copio.
"La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción."

¡Oh! No se sabe lo que puede producir un veneno bien administrado!

El Español.
"El hecho de que el ministro de la Gobernación haya enviado á los gobernadores las credenciales de los nuevos alcaldes, ha producido no pocos disgustos entre los diputados y el ministro, por haber reclamado éstos los nombramientos de los correspondientes á sus distritos, para dar testimonio de su interés por los nombrados."

Y, sobre todo, para que sepan quién es el amo.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 27 de Diciembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:
Ordenar al Director de la casa central de Expositos remita con urgencia una expresiva de los precios y muestras de calzado para los acogidos que lo necesiten.

Conceder un mes de licencia á don Joaquín Toro, oficial de la Secretaría de la Corporación.

Informar en el sentido de que proceda autorizar al Ayuntamiento de esta capital para que por gestión directa adquiera 800 metros cúbicos de piedra con destino á los caminos de la ronda.

Aprobar varias facturas de la empresa de electricidad de Casillas por el fluido suministrado en Octubre último.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Hospicio, á Emilio Moreno Navas, de Córdoba, y á María de los Angeles Amo y Navarro, de Adamuz.

ACTUALIDAD

DOS MUJERES CELEBRES

La prensa extranjera nos habla de una de ellas, un periódico madrileño de la otra. Va la primera á cumplir ochenta años el mes que viene.

La segunda no llegó á los treinta. Viene una de ambas noticias llena de alegría, anunciando festejos, con extensos detalles anecdóticos y biográficos; y viene la otra con seco y terrible laconismo, dando cuenta de una muerte obscura, sin comentarios, sin recuerdo alguno expresivo.

Y el contraste está en que las fiestas son para la anciana, y la muerte es la joven.

No hubo, ni hay punto de semejanza ni base de comparación entre las dos mujeres. Fué la una insigne trágica, acaso la más célebre de los tiempos modernos, Adelaida Ristori; la otra fué una hermosa y alegre *divette*, Paola del Monte.

Ambas se vieron halagadas por los delirantes aplausos del público, que tiene la misma manera de demostrar su entusiasmo para admirar la declamación de unos versos que para celebrar las piruetas de una bailarina.

Pero la hermosura pasa y la gloria queda. La belleza que sólo llega á los sentidos, deja impresión fugaz.

Adelaida Ristori, hoy marquesa de Capranico del Ghillo, cumplirá los 80 años el 29 de enero próximo, y en Roma se celebrarán grandes festejos en honor suyo con este motivo, destinándose las cantidades que se recauden para la Fundación Adelaida Ristori, que ha de ser un título de inmortalidad para la trágica insigne.

Paola del Monte, la *completista* picaresca y sugestiva, ha muerto en Barcelona sin que los periódicos siquiera publicaran la noticia. De su hermosura, de su alegría, de su juventud, nada queda.

El talento lleva á conseguir el respeto, la gloria, la inmortalidad.

La hermosura, recurso de los ojos, con ser más arrolladora, es menos firme, y cuando ella pasa, con ella se acaban las lisonjas y las insinuaciones y las caricias.

Nada más merecido y justificado que los próximos festejos en honor de Adelaida Ristori.

Ni nada más triste y desconsolador que el olvido en que ha muerto la joven *divette* Paola del Monte, ayer tan aplaudida y tan adorable.

Información militar

EN CORDOBA

Con arreglo á lo dispuesto en R. O. G. de 28 del corriente, la revista de comisario del próximo mes de Enero, tendrá lugar el día 20 de dicho mes.

El servicio de transeuntes durante el próximo mes, será desempeñado por el regimiento de la Reina.

El servicio sanitario estará á cargo del médico primero D. Pedro Zapatero.

El presidente de la Junta inspectora de provisiones durante el mes de Enero, lo será el teniente coronel de la Reina D. Manuel Benedicto, y suplente por enfermedad ó ausencia, el de Sagunto D. Maximino Lillo.

Mañana vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, con motivo de la festividad del día.

Ha sido destinado al escuadrón cazadores de Melilla el profesor segundo de Equitación D. Baldomero Vega y Jiménez, del segundo depósito de sementales, á ocupar esta vacante vendrá el de igual clase D. Pedro Pérez y Gómez, que se hallaba de reemplazo en esta región.

Se ha dispuesto le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar el recluta Emilio Tuvo Ribera, del reemplazo de 1899 y cupo de Lucena.

Se ha desestimado la petición del recluta Miguel Partera Faider, de San Sebastián de los Ballesteros, que solicitaba le fueran devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

Durante el mes de Octubre último, la comisión liquidadora del regimiento de la Reina, ha practicado los siguientes trabajos:

Ajustados y satisfechos 21 jefes y 74 soldados.

Ha pedido fondos para el pago de 23 de tropa.

Le quedan por ajustar ó pendientes de aprobación, tres jefes y oficiales y 394 de tropa.

Le de Sagunto ha ajustado satisfecho 47 soldados; ha pedido fondos para el pago de 13 oficiales y 3 de tropa; por ajustar 4 y 2. No han solicitado sus alcances 67.

Servicio de la plaza para el 1.º de Enero.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

A LOS MÉDICOS

Diputación provincial de Córdoba

Tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de médico de entrada del Cuerpo de la Beneficencia provincial.

En sesión celebrada en el día de hoy

por dicho Tribunal, en cumplimiento á lo que se determina en las reglas 12 y 13 del artículo 14 del Real decreto de 22 de Julio de 1864, se acordó, entre otros particulares, lo siguiente:

1.º Designar las quince del día tres de Enero próximo para dar principio á los ejercicios de oposición á las dos referidas plazas.

2.º Que dichos actos habrán de verificarse sucesivamente en los días consecutivos á partir del ya citado y hora expresada, hasta su término, advirtiéndose que los dos primeros tendrán lugar en el salón alto de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, calle de Pedro López, número 7, y el tercero y cuarto en el edificio Hospital provincial de Agudos, situado en la plaza del Cardenal.

Lo que en cumplimiento de dichos acuerdos del Tribunal y Real disposición antes citada, se anuncia al público para conocimiento de los interesados y general inteligencia.

Córdoba 23 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Dr. Manuel López Comas.

PERSONALES

El Gobierno ha nombrado nuevamente Alcalde de esta capital á don Jaime Aparicio y Marín.

—El Secretario de esta Audiencia D. Alfonso Moreno, ha sido nombrado juez de primera instancia de Alcañices (Zamora).

—Ha contraído matrimonio en esta capital la distinguida señorita Antonia González Molada y Jover y D. Joaquín Echevarría Peris.

—En la hacienda nombrada *Los Cansinos* ha fallecido el joven D. Pedro Losada, hijo de los Sres. Marqueses de los Castellones, á quienes enviamos el pésame.

EMPADRONAMIENTO

ALCALDÍA DE CORDOBA

Ultimada la rectificación del empadronamiento domiciliario de este distrito municipal y formadas las listas á que se refiere el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince días, que empezará á contarse desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, estarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que puedan examinarlas los vecinos á quienes interese y producir las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de la mencionada ley, para la general inteligencia.

Córdoba 30 de Diciembre del 1901.—Jaime Aparicio.

MARRUECOS

SAFFI, INUNDADO

DE LA AGENCIA FABRA

Tánger 29.

Una tromba ha descargado sobre Saffi inundando la ciudad baja.

La altura de las aguas durante diez horas fué de tres metros.

Todos los almacenes de la calle principal se han hundido, siendo las mercancías arrastradas al mar.

Más de 200 personas se han ahogado. Entre ellas no figura ningún europeo.

La Aduana y todos sus almacenes han desaparecido por completo.

Los daños son enormes y en estos momentos imposibles de apreciar.

Los sombreros en el teatro

Saint-Aubin, ha abierto en el *Heraldo* una información *morrocotuda* respecto á ese espantable asunto, y al efecto ha consultado á los prohombres de todos los partidos.

Ha contestado ya á la consulta, y su contestación figura la primera de todas, el jefe ilustre de nuestro partido.

D. FRANCISCO SILVELA

Muy señor mío y distinguido compañero: Me entregan una carta de usted, en la que me pregunta si apruebo que las señoras lleven sombreros en el teatro; y en el plebiscito que, sobre este problema me dicen ha abierto usted, yo desearía abstenerme, porque estimo el voto tan inútil, como si se tratara de una simple elección á concejales por Madrid; mas la cortesía de usted hace para mí obligatorio el sufragio.

Desapruebo resueltamente los sombreros de las señoras en el teatro; pero aun á riesgo de descubrir á usted todo el clericalismo que palpita en el fondo de mis convicciones estéticas, he de confesarle que aun me encoga y contraria más que los lleven por la mañana á la iglesia.

En el teatro atentan á nuestro derecho privándonos de contemplar la escena y mermando el aprovechamiento legítimo de nuestras butacas vendidas en el despacho con vistas y luces; pero á las veces gana el drama cuando un sombrero protector nos oculta á los actores; y de mí sé decirle, lloro como mayor quebranto aquellos viernes de Dolores y días de particular devoción, ya perdidos, en los que las mantillas y velos negros ponían á tanto rostro madrileño su propio y personal marco, sombreando los ojos, y aterciopelando en la transparencia del tul ó del encaje, la luz viva de la mirada, y signiendo los pliegues del manto los movimientos de la cabeza y del busto reveladores de la gracia de todo el cuerpo, ajena é independiente de la factura de la modista y de las extravagancias estúpidas de la moda.

Cuando todo ese tesoro de belleza nuestra y genuinamente nacional nos lo arrebatan los sombreros desventajados y maltrechos, composturas é imitaciones desdichadas, con plumas mortecinas, flores de trépo, talcos, hebillas de latón y frutos ó pastas, crea usted que ahí está el verdadero desastre, á cuyo remedio ó venganza debería usted, en mi sentir, ampliar su cruzada.

Tal es el voto de su afectísimo compañero y s. s. q. b. e. m., F. Silvela.

EN EL CÍRCULO

La conferencia de anoche

Desde antes de la hora profijada veíase el salón destinado a esta clase de actos en el Círculo de la Amistad completamente lleno.

A las nueve y veinte minutos subió a la plataforma el joven disertante don Manuel Enriquez Barrios, acompañado del Presidente de mencionado Centro D. José Marín Cadenas y del Secretario Sr. Ortiz Molina, dando inmediatamente principio a la conferencia.

Trabajan mi espíritu en este instante, —dijo,— poderosas influencias, de las que producen en nosotros un estado psicológico especial, que hace creer que en alas de algo desconocido nos elevamos, nos separamos de la realidad presente.

Estas situaciones que obran rompiendo la normalidad de nuestra existencia, interrumpen el uso de las facultades.

Estas causas obran sobre mí; estas causas me son desconocidas, pero siento sus efectos.

Organizáronse estas conferencias y yo aplaudí la idea, admiré los entendimientos que aquí mostraron su pujanza y recordé con fruición mi vida universitaria, viendo en esta cátedra la continuación de aquellas otras por las que desfilé en mi vida de escolar. Por eso la vi tan alta que creí fueran precisos alientos de titan para escalarla. La creí inasequible como el soldado las insignias del generalato, como una flor diminuta ve la magnolia, como un astro de mortecina luz a la esplendidez rutilante del sol.

Hizo un llamamiento desde este sitio el Sr. Valenzuela, a la juventud; yo no pude negarme a contribuir en lo modesto de mis fuerzas a la restauración cordobesa.

Doy las gracias al Sr. Marín por el honor inmerecido que me ha dispensado; en la persona del Sr. Ortiz Molina, a la Junta directiva del Círculo, y en general al auditorio distinguidísimo que me escucha y de quien espero benevolencia por su hidalguía notoria.

Es la vez primera que hablo en público; presentes están mis maestros y a ellos debo dar cuenta de los cuidados que en la instrucción me prodigaron, para no ser como aquel labrador que dejó sin cultivo su campo y en él creció la cizaña.

No es la ciencia una ocupación inútil, sino que es el conjunto de observaciones hechas para la vida; y no porque parezca muy alta ha de considerarse como sobre natural ni como falta de realidad.

Alguien cree que el filósofo es un ser abstracto, un algo raro, un ideal; más siendo la filosofía condición de la vida, resulta que todos somos filósofos en mayor ó menor escala, desde el indocito que no puede explicarse los fenómenos que se desarrollan en su propio ser, hasta el sabio para quien aparecen claras las verdades más abstrusas de la metafísica.

La filosofía es la aurora de la vida; es como las golondrinas para el verano. Ella se dedica a formar el ambiente que ha de respirarse después en el estado adverso ó próspero, y a sus conocimientos acude lo mismo el antropólogo que el físico.

La astronomía, esa ciencia que explica el ritmo sideral, cuya precisión asombra, obedece al cálculo, es hija de las vigiliadas del matemático. Los puentes y los puentes, el telégrafo y la radiografía son himnos entonados a la filosofía y a la ciencia.

La Historia, maestra de la vida y educadora de los pueblos, como dijo un filósofo pagano, no es una repetición cansada de reyes y batallas, es un cinematógrafo por el cual desfilan reyes y validos, pueblos y razas, guerras y motines dejándonos sus lecciones para nuestro aprovechamiento.

Y lo mismo en la literatura el poeta, el pintor en sus cuadros y en sus estatuas el escultor, ejercen influencia en los pueblos, dedicándose a aquello para que tienen mejores aptitudes.

Pero el punto crítico al que debe dirigirse la ciencia en toda época es al más preciso. La sociedad atraviesa períodos especiales, estados de fermentación sin esperanza futura y en su solución debe trabajarse.

El físico de la época presente debe dedicar sus estudios al problema de la dirección de los globos; el filósofo a glorificar el espiritualismo tan combatido por los materialistas de la sociedad presente, y los que se engolfan en el estudio de las ciencias morales en buscar remedio al problema social.

La vida en todas las épocas ha mostrado una parte sana y otra dañada. Contra la sociedad clama la triste voz del pauperismo que pide ayuda al poderoso; el ronco grito del trabajador en la mina reclamando mejoras, el gemido del niño incoente que vaga por las calles, sin educación que sus padres no pueden darle y busca un corazón que le compadezca ó la mano benéfica de un González Francés, de un Dom Bosco que al darle al propio tiempo el pan del cuerpo le da el del alma llegando a ser un héroe del trabajo, no su víctima. (Grandes aplausos.)

Clama contra la sociedad la desesperación del albañil caído del andamio con la faz cadavérica y tétrica la mirada; el mutilado por las máquinas que ahora miro con monstruos feroces, y el infeliz que cae en manos de los usureros, esas aves de rapiña que le espilan sin compasión.

Esta concentración de miserias de la vida, necesitan para remediarse la caridad que impera, los gobiernos que se preocupen de este estado de cosas.

Esos obreros que recorren las calles el primero de Mayo con la bandera roja de la revolución social, no son la protesta sensata, sino la demagogia que aspira a vencer la sociedad con esa teoría de que la propiedad es un robo; y el enemigo lo constituyen el capital, el amo, la religión y el gobierno.

Dos aspectos entraña la cuestión social: favorecer a la clase obrera, mejorándola, utilizando la nobleza de los corazones para dar de comer al hambriento, y enseñar al que no sabe, haciendo que desaparezca de sus cerebros el error del socialismo.

(Este pensamiento del mejoramiento de la clase obrera, que voy a repetir ahora, tocóme exponerlo al recibir la investidura de Doctor en Derecho.)

El socialismo es una injusticia, una crueldad, una utopía. Unos entienden por socialista el que se preocupa por el mejoramiento de la clase obrera; otros el anarquista. Llaman unos socialismo a todo sistema político que antepone las reformas de la clase obrera a las que pertenecen al orden público. En este caso pudiera citarse al Sr. Dato promulgando la ley de accidentes del trabajo y la Junta de reformas y, sin embargo, esto no es socialismo, por que el socialismo no es otra cosa que una exageración del concepto sociedad.

Como todo hombre, la sociedad tiene un organismo perfecto; pero en el organismo fisiológico las partes son para el todo y en el social las partes son inmediatamente para sí y mediatamente para el todo.

La obra de los socialistas es una obra de crítica; censura pero no afirma.

El autor de la quinta esencia del socialismo, dice que el trabajo es una función social y deben organizarse públicamente los oficios, para dar cabida a cuanto sea producción y riqueza. Pero como para trabajar hacen falta medios es preciso expropiar las riquezas particulares que se llevarían a los talleres nacionales.

Trabajaríanse entonces para responder únicamente a las necesidades del consumo, coartando el derecho de hoy en que cada cual produce cuanto quiere. Con aquel sistema vendría la nivelación, que para nada necesitamos; no habría trabajadores, sino funcionarios de la producción; tampoco habría comercios ni moneda. Esta sería sustituida por los bonos del trabajo que se admitirían en los almacenes nacionales a cambio de artículos de consumo, respetándose la propiedad de estos bonos. Esto parece una novela con desenla-

ce tético: porque el socialismo pide además una república democrática—pura; explica el matrimonio como una relación sexual y en religión se declara ateo.

Los partidarios del socialismo pretenden unos triunfar con el evolucionismo y otros con la revolución. Se encuentran en el límite del anarquismo pues quieren el comunismo de derecho y la carencia de toda autoridad para cuando sus ideales triunfen.

El socialismo de cátedra y el socialismo cristiano no los son sino de nombre. El primero pretende el mejoramiento social con leyes como las de accidentes del trabajo. El segundo, que pretende fundarlo en la encíclica *De rerum novarum* de 15-V-1891, no concede nada al socialismo.

El comunismo nació en Creta: sirvió a Licurgo para que legisase; inspiró a Platón y fué contradicho por Aristóteles. Los primeros cristianos practicaban el comunismo de bienes, como una muestra de perfección evangélica. En la Edad Media aparece en algunas novelas y una muestra de esta clase es la utopía de Tomás Moro.

El primer consumista propiamente tal es el conde de Saint-Simón; a este sigue Proudhon, autor de la teoría la propiedad es un robo; Carlos Marx, creador de la Internacional de trabajadores, de la que nació Bakounine, apóstol del anarquismo.

El trabajo, como estos quieren organizarlo, no es una función pública sino privada.

La propiedad no viene chorreando sangre y cieno, ni es la fatiga que no se paga al trabajador, como pretende Marx.

Todas las cosas, dice éste, tienen dos valores: uno, valor en uso para satisfacer la necesidad de quien la posee; otro, valor en cambio para trocarla por otra.

El valor en cambio depende de solo el trabajo. Para esto hace falta que haya algo común en las cosas dignas de cambio.

En el régimen actual no se paga a los trabajadores sino una parte del valor en cambio y todo lo demás sirve para enriquecer al capitalista.

Para probar esto, acude Marx a la Economía Política, y ésta lo desmiente; porque esta doctrina tiene además el inconveniente de perjudicar a los obreros.

El origen de la propiedad es de derecho natural. En las ideas arquetipas de Dios se encontraba esta y en la Biblia se hallan pruebas de esta aseveración. La propiedad es además una necesidad de la naturaleza, un elemento necesario para la civilización y el progreso.

(En poético período enumera después las grandes empresas del capital y trueno contra la igualdad absoluta.)

El régimen socialista, continúa, limitando el trabajo, es una crueldad, una injusticia tiránica.

Yo sé que esto es un valle de lágrimas, pero en él se escuchan armoniosas y alegres risas; sé que es un camino erizado de abrojos, pero en él nacen aromáticas flores, y estas son las del amor. Si se crearan asilos de lactancia, escuelas donde los hijos vivieran hasta que pudieran trabajar, el amor paternal sería un mito. Y donde no existe familia, ¿qué sociedad puede haber? ¿Una sociedad donde el amor libre impere; donde el alma tenga por horizonte el ateísmo sin esperanza!

Un remedio de estos males sería la fundación de los gremios que aparecieron en el siglo del Dante Alighieri. Con ellos se remediaría esa separación entre gobernantes y gobernados, entre clases directoras y dirigidas. Por ellos se obtendrían leyes como la de accidentes del trabajo; subvenciones de los capitalistas para mejoras de los obreros.

Los gremios satisfacerían las necesidades físicas por sociedades cooperativas de consumo, con subvenciones para facilitar habitaciones a los obreros, con pensiones para las paradas, enfermedades y retiros en la vejez.

Satisfarían las necesidades intelectuales haciendo que los hijos de los

obreros acudieran todos a las escuelas para acabar con esta gran vergüenza de los españoles cuya mayoría no sabe leer ni escribir; fueran después a las escuelas de artes y oficios y se perfeccionaran en el extranjero los que tuviesen excepcionales aptitudes.

Satisfarían las necesidades morales por medio del sacerdote, que enseñaría al obrero la existencia de Dios y la dignidad moral del hombre y la arrancaría de la taberna y de esos antros cavernosos donde en una carta deja el jornal de la semana.

He concluido, señores, y, como al principio me recomendaba a vuestra indulgencia, ahora agradezco vuestra atención indulgente.

He querido demostrar que el socialismo es un error, que es preciso destruir con el mejoramiento de la clase obrera. Es una necesidad a cuya desaparición debemos contribuir por ser grande y meritoria. De este modo desaparecerán los nubarrones que se ciernen sobre nosotros, y al desvanecerse la tormenta que se avecina, surgirá poético y avasallador el arco iris de la fé.

El orador, que ha sido aplaudido en muchos brillantes períodos de su peroración, escucha una nutrida salva de aplausos al terminar su discurso, lleno de sana doctrina y de prudentes observaciones.

Es felicítadisimo después por todos los concurrentes y a estas felicitaciones unimos la nuestra más entusiasta y cordial.

DON ALEJANDRO LLORENTE

Ayer falleció en Madrid el senador vitalicio y antiguo exministro conservador D. Alejandro Llorente.

Era uno de los hombres más antiguos en la política que figuraban en nuestras Cámaras, aunque hace tiempo que sus años y sus achaques le tenían alejado del Senado.

Diputado desde el 43 al 58, senador vitalicio desde el 45 al 68 y luego desde el 77 con la restauración, senador electivo desde el 71 al 76, fué ministro de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación en 1853 y de Estado en 1864 gobernador del Banco de España y del Hipotecario, publicista y orador elocuente, de gran respetabilidad como político y de los que más ardentemente trabajaron por la restauración.

Fué uno de los políticos de más talento y de más carácter con que han contado los partidos españoles.

Actualmente presidía el Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Era académico de la Historia y gran cruz de Carlos III.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Curiosidades

Un telegrama imperial

Siguiendo la corriente de la moda, la prensa francesa evoca de vez en cuando recuerdos históricos y anecdóticos relacionados con los diversos regímenes imperiales en Francia.

El último documento subscripto por Napoleón III como soberano, fué el telegrama dictado el 2 de Septiembre, fecha de trágica recordación para los franceses.

El telegrama estaba concebido en estos términos:

«No habiendo podido hacerme matar en medio de mis soldados, me he visto obligado a constituirme prisionero para salvar al ejército.»

Este despacho, expedido desde el campo de batalla de Sedán, sufrió varios retrasos y no llegó a las Tullerías hasta dos fechas después.

Como el telegrama era cifrado, mister Agustín Filón, jefe del gabinete imperial, se trasladó a las habitaciones de la emperatriz Eugenia para traducirlo, en el momento en que el populacho invadía el palacio.

Mr. Filón, sorprendido ante el imprevisto suceso, dobló el telegrama y le introdujo en uno de sus bolsillos. La cifra que llevaba en la mano, la colocó en su estuche y este lo ocultó en el cajón de una mesa colocada en un rincón del despacho de la emperatriz.

Después corrió a averiguar noticias. Llegó al final de la escalera en el momento en que la muchedumbre empezaba a invadirla. Allí averiguó que la soberana había logrado huir.

Sólo entonces se le ocurrió acordarse de la cifra y del telegrama que llevaba en el bolsillo, de nadie conocido y cuyo texto podía revestir excepcional importancia.

Quiso volver de nuevo al despacho de la emperatriz, pero encontró el camino obstruido, y creyendo que lo principal era dejar en sitio seguro el documento que llevaba consigo, salió del palacio por la galería subterránea que termina en el cuartel del Louvre.

El regimiento de turcos que lo ocupaba, jugaba a los naipes y se reía ante la muchedumbre que gritaba: «¡Destronamiento!»

Mr. Filón se trasladó al domicilio del embajador de Italia, conde Nigra, y al del de Austria, Mr. de Metternich, a quienes confesó que había dejado la cifra en un cajón, cuya llave llevaba inconscientemente en la mano. Sus dos oyentes opinaron que era preciso a toda costa recobrar la cifra.

En consecuencia, Mr. Filón volvió a las Tullerías, pero el personal, ya aturdido por completo, no le reconoció y hubo de luchar a codazo limpio para poder llegar al despacho imperial, invadido ya por los guardias nacionales, quienes en honor de la verdad se entretenían más en mirar y admirar que en destruir. Al frente de ellos un miliciano joyero iba reconociendo las vitruinas y explicándoles las bellezas en ellas encerradas.

Mr. Filón se aprovechó de esta pacífica actitud. Se acercó a la mesita, introdujo en la cerradura la llave que conservaba en la mano y abrió y extrajo la cifra con el aire más natural y distraído del mundo.

Después, mostrando la cifra a los que le rodeaban, dijo:

—Me llevo este mapa, pues lo necesita el gobernador de París.

Cuando Mr. Filón se encontró en un quinto piso de una casa del arrabal Saint Germain, eran cerca de las doce de la noche.

Se cercióro de que no había sido seguido, ni espiado. Desplegó la cifra, sacó del bolsillo el telegrama y leyó.

El texto del despacho nada nuevo le dijo, toda vez que no era más que la expresión lacónica de un gran dolor y de la vergüenza de un vencido.

El traductor estimó que su misión sólo se terminaría de modo completo entregando el telegrama a su egregia destinataria. Al efecto, se desterró voluntariamente. El 9 de Septiembre estaba en Hastings y la emperatriz Eugenia leía el texto histórico que señalaba el derrumbamiento de la dinastía y el desvanecimiento de sus prostrimeras esperanzas.

Este telegrama no figura ni ha figurado entre los papeles secretos encontrados en las Tullerías y es uno de los escasísimos documentos de su reinado que la emperatriz conserva en su poder.

REVISTA DE REVISTAS

Lo que se lee

NUEVO MUNDO publica el día 1.º de cada mes un número extraordinario que llama verdaderamente la atención por las notables firmas que contiene. Echegaray, Zeda, Querol, Banda, Vila Prades, Martínez Omedilla, Poy Dalmau, en la parte seria, y Félix Méndez, Verdugo, Bonnat, Sileno, Tovar, Quintilla, Taboada, Karikato, en la parte cómica, hacen de aquel número uno de los mejores extraordinarios que han publicado los periódicos ilustrados de España.

El número contiene veintiocho páginas, de ellas cuatro planas en colores, una de las cuales es de doble tamaño, y está encerrado en magnífica cubierta a dos colores y en relieve, hecha expresamente para NUEVO MUNDO por el ilustre escultor Agustín Querol.

Precio del número: 40 céntimos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde antes de la hora anunciada se ven numerosos individuos en las escaleras y antecala del salón de sesiones. Se dice que se han cotizado los puestos, aun cuando este detalle no hemos podido comprobarlo.

A las cuatro menos cuarto suena la campanilla, y al abrirse el salón la muchedumbre se precipita en él.

A las cuatro menos diez comienza la sesión presidida por el alcalde Sr. Aparicio y apruebale el acta de la sesión anterior de la Asamblea municipal.

El secretario da lectura de la memoria de los presupuestos para 1902.

Igualmente se da lectura a una reclamación de los panaderos, otra de los cosecheros y expendedores de vinos, aguardientes y vinagres, otra de los carreros, otra de la empresa de electricidad de Casillas, y por último, otra de la Cámara de Comercio.

Se lee una enmienda suscrita por varios individuos de la Asamblea municipal por la que se rebaja el impuesto de los carros de dos caballerías de 125 pesetas a 25, y se suprime el impuesto sobre inspección de las harinas por el que resultaba un ingreso de trece mil y pico de pesetas, sin perjuicio de verificar mencionada inspección.

El impuesto, en cambio, sobre los cables, se aumenta en 6.000 pesetas, importando este capítulo 31.150 pesetas. Por las rebajas citadas es preciso hacer algunas en los presupuestos de gastos, rebajando entre otras el del adquinado.

El Sr. Jiménez Illescas hace uso de la palabra oponiéndose a los presupuestos en general y a los arbitrios nuevos.

El Sr. García Martínez habla para una cuestión de orden.

El Sr. Fernández Jiménez replica al Sr. Jiménez Illescas que sofisticamente ha dicho que se pretende hacer la votación sin discutir.

El Sr. Jiménez Illescas dice que para el impuesto sobre vinos, aguardientes y vinagres es preciso que se reconozcan, y este reconocimiento es una obligación que siempre ha existido. El impuesto de 75 céntimos sobre la aceituna verde lo impugna también por entender que es ilegal y además porque constituye uno de los elementos de manutención del pobre. Respecto de los cables dice que es también el impuesto ilegal y se funda en que al crearse la empresa no se le impuso gravamen alguno.

Además asegura que no puede crearse impuesto por ir los cables por los aires.

En Madrid afirma que solo hay cables subterráneos.

(Se conoce que el Sr. Jiménez Illescas no ha visitado la Corte.)

El Sr. Larriva consume el primer turno en pro, afirmando que solo dos poncejales han confeccionado el presupuesto y los demás señores de la comisión, personas sabias y competentes, no les prestaron su apoyo.

A las cinco y cuarto, hora en que nos retiramos del salón, continuaba haciendo uso de la palabra el Sr. Larriva.

EL MATRIMONIO Y EL EJÉRCITO

YO ADORO A UN TENIENTE...

Menuda polvareda ha levantado Weyler! El decreto sobre los matrimonios de militares ha caído en muchos hogares como una bomba, y las muchachas casaderas andan como Calipso: no pueden consolarse de tamaña iniquidad.

—¿Has visto, hija? ¿Has visto ese Weyler? ¡Claro! Como él está casado y con hijos, piensa que los demás...

—Pues chica, lo que es yo, me alegro y me requetealegro. Veremos lo que hace ahora Matilde con ese teniente de husares.

—¿Qué ha de hacer? ¡Largarle la bota! Tú figúrate: lleva dos años en el

empleo; pues de aquí a que ascienda a capitán, ya habrá bvido.

—Bueno. Y digiyo: ¿y las que están ya pedidas, como Joaquineta Fernández? ¿En qué suación van a quedar?

—En una situación muy desairada. Como que no puede casarse, ni seguir las relaciones, ni... ¡Josus, Josus, qué lío más espantoso!

Si, general. ¡Bona la ha armado usted, pero bu-na—No se da un paso, sino oír una lamentación. En las tertulias caseras no se habla sino de usted, y hay madre de familia que pone como nueva la americana que lleva usted puesta.

Entre las chicas no digamos. Cuántas de las que se paban el día cantando aquello de

*Yo adoré un teniente
buen mozo valiente,*

han tenido que cojar por lo sano y poner nueva letra áa canción...

*Yo adoré un tendero
simpático y fiero.*

Porque, eso sí. El decreto que perjudica á los militares, favorece extraordinariamente á los aisanos. Y los Tenorios civiles que, como el hortera de *El Santo de la Isidra* le tienen «tirria á la tropa», salen ganando mucho, porque se les quita la ruidosa competencia del uniforme.

Antes de ese decreto memorable, seguía uno á cualquier muchacha bonita; pero le daba la gaa á un oficial de seguirla también, y, magras para el paisano. La niña, sufrir pisotones, no veía más que las *strellas* y el uniforme vistoso, lacativo, «tranquilizador», (porque suponía un sueldo seguro y una gran facilidad para el matrimonio), decidía á la muchacha en favor del oficial.

Ahora, con est decreto impedimenta, y gracias á usted, general *descasamentero*,

el ser civil
es un placer.

Bien puede uno estar empleado ó pertenecer al honrado comercio ó estudiar veterinaria ó ser hijo de un corredor en aceites, sin *azararse* en lo de hacer el amor una *chica militar*, á los que temía la competencia del uniforme, que les trenen moscas...

Porque lo natural es que, de hoy en adelante, tod militar mujeriego se deje el uniforme en casa y salga lo *más paisano* del mundo, á ver si así suela. Porque lo que es en uniforme y con el decretito...

Por todo lo cual, ya me veo lasiguiente noticia:

—«Una comisión de padres de familia ha visitado al general Weyler para hacerle presente los grandes perjuicios que, tanto á ellos como á sus hijas en *estado de merecer* les ha causado el decreto sobre matrimonios de militares.»

Y como es de cajon, al día siguiente aparecerá en los diarios esta otra:

—«Una comisión de jóvenes enamorados, pertenecientes á varias profesiones *civiles*, ha visitado al ministro de la Guerra para darle gracias por el decreto sobre matrimonios militares.»

Porque como dijo anoche cierta *andaluza, viuda de militar y paisano*:

—«Ezo de cazarse no es *coza* del ministro, zino der Papa (!!)

Iznájar.

Crónica Local

Banquete

Un gran número de socios del Círculo de la Amistad obsequiarán muy en breve con un espléndido banquete á su digno presidente, nuestro querido amigo particular y político D. José María y Cadenas, por sus brillantes iniciativas y admirable gestión al frente de aquel culto centro.

Nos parece muy acertado el pensamiento y muy merecedor de tan cariñosa distinción el Sr. María y Cadenas.

Paisano

Esta noche se cantará en el Real, por primera vez en la presente tempo-

rada, la ópera *Lohengrin*, en que tomará parte nuestro querido paisano el notable tenor Sr. Granados.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que ayer vació tres cargas de granzas en sitio que no es el que está mandado.

Preludios

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Foronda y González Vallarino, hermana de nuestro estimado compañero en la prensa local D. Francisco Javier, para el ingeniero D. Ramón Freyre de Andrade.

Brevemente tendrá lugar la boda.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19°20'; á la sombra, 14°60'; mínima, 2°20'; media, 8°40'; altura barométrica en milímetros, 771°30'; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, N. E.

Quejas

El guardia municipal número 15 dice que se encuentra lleno y en mal estado, el sumidero de una casa de la calle Cárcamo, por cuya razón los inquilinos arrojan las aguas sucias á la calle.

Higiene

La Dirección general de Obras Públicas ha recordado á las Divisiones de la Inspección Técnica y Administrativa de ferrocarriles el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 14 de Julio de 1875, haciendo que en las estaciones de llegada, en presencia y bajo la responsabilidad de los agentes de las divisiones, sean lavados y desinfectados con cloro, después de cada viaje, los vagones y jaulas en que se haya transportado ganado.

No se atreven

No se sabe hasta ahora que se haya presentado al cobro en ninguna administración de Loterías ningún décimo de procedencia ilegítima del sorteo de Navidad.

Aunque es natural que así ocurra, por el temor de tropezar con el juzgado, se cree que la falsificación ha tenido muy cortas proporciones.

De correos

Un apreciable amigo nuestro se nos ha quejado del abuso que comete el cartero del distrito de S. Agustín repartiéndole las cartas con gran retraso. Una de ellas, llegada en el correo de la sierra de anteaer, no llegó hasta ayer de mañana á manos del interesado.

Llamamos la atención sobre este asunto al celoso jefe de la Administración de Correos de esta capital.

Ayuntamiento

Mañana á la una de la tarde, tendrá lugar la sesión inaugural del año 1902.

En ella tomarán posesión los nuevos concejales, y se hará la designación de los tenientes de alcalde.

En la invitación se recomienda el traje de etiqueta.

Chirinola

El papá de Juanito habla de la guerra del Transvaal y demuestra grandes simpatías por los boers.

—Yo también—dice Juanito—quiero probarte mis simpatías por los habitantes del Transvaal, y para ello empiezo por no ir á clase de inglés.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—† La Circunscripción del Señor.—De pasado, S. Isidoro, obispo y mr.

—Liturgia.—Día 1.º.—Feria cuarta.—La Misa y Oficio son de la Circunscripción del Señor y octava de Natividad, con rito doble de segunda clase y color blanco. Oficio propio, en la Misa, Credo, prefacio y *Comunicantes* de la Natividad.

En la Catedral, tertia solemne, cuatro capas canónicas.

—Liturgia.—Día 2.º.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de San Esteban, con rito doble y color encarnado.—Se hace conmemoración de las octavas en Laudes y Misa. Esta tiene Credo; el Prefacio es de la Natividad.

—Mañana al toque de oraciones, octavo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la iglesia de los Santos Patrones Acisclo y Victoria; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, villancicos y despedida.

—Solemnes fiestas religiosas que la Asociación de señoras de la Vela al Santísimo Sacramento consagra mañana á su divino

Titular en la capilla parroquial del Sagrario, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y reparación de las ofensas hechas á Jesús Sacramentado: á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, en la que comulgarán todas las señoras asociadas, y á las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario y letanía, predicando el reverendo padre Gabriel, Carmelita Descalzo. Terminarán estos cultos con la reserva solemne, *Te-Deum* y adoración del Niño Jesús. A todos estos cultos asistirá nutrida orquesta dirigida por el Sr. Gómez Navarro. Una comisión de señoritas de dicha Asociación está encargada del adorno de la capilla parroquial.

—Mañana, á las ocho y media de la misma, sexto día de novena al Niño Jesús en la parroquia de San Pedro.

—En la real Iglesia de San Hipólito, mañana á las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón á cargo del R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

Mañana, después de los ejercicios de la novena, se cantará un *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año de 1901, predicando el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús.

Mañana, estará espuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en San Cayetano, los Padres de Gracia, y San Hipólito por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades y Sres. Adictos á esta última iglesia.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 1.º de Enero

ALMUERZO.—Huevos escalfados.—Riñones con salsa.—Calamares rellenos á la vizcaina.—Lonjas de solomillo asado.—Ensalada de berros.—Postres.

COMIDA.—Sopa flamenco.—Manos y sesos rebosados y fritos.—Lubina al estilo de Lequeitio.—Menudillos de aves.—Chuletas de jabalí en salsa picante.—Berros.—Postres.

Riñones con salsa.—Se abren por medio, á la larga y se polverizan con sal; se ponen un momento sobre la parrilla á que snelten un poco el jugo; se cortan en tiras largas y colocan en una cazuela con manteca; se machacan ajos asados, perejil y con esto el agua para cocerse: se echa vinagre ó vino; esto tiene que cocer muy poco porque se endurecen estando mucho tiempo al fuego.

Menudillos de aves.—Se da un hervor en agua y sal, después se cuecen bien y se frien en manteca, con un polvo de harina, pimentón, perejil y sal; se echa caldo del cocido y se deja cocer poco. Esto también se sirve frito solo.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización 30 del de Diciembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 73°10.

—Id. id. contado, 73°10.—Id. exterior,

80°05.—Acciones del Banco de España,

488°00.—4 por 100 amortizable, 82°25.

—Cubas de 1886, 87°35.—Id. de 1890,

72°80.—Obligaciones sobre Aduanas,

00°00.—Id. de Filipinas 6 por 100,

00°00.—Francos, 35°85.—Libras, 34°15.

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—

Trigo duro, de 41 á 42 reales fanega.

—Idem blanquillo, de 44 á 45.—Cebada,

de 24 á 25.—Habas castellanas, de

43 á 44.—Id. cochineras, de 43 á 44.—

Id. morunas, de 44 á 44 1/2.—Alpiste,

de 51 á 53.—Garbanzos tiernos, de 110

á 130.—Idem duros, de 65 á 70.—Arve-

jones, de 38 á 40.—Ecaña, de 18 á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

Pasatiempos

CHARADA

Hay hombres que *dos tercera*, y sin embargo no ven, pues tienen ojos de adorno, aunque bonitos tal vez; *prima cuarta* dignidad tiene la esposa del rey. *Totul*, jueza y generala tres títulos de mujer.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

DE-MA-GO-GIA

La han acertado: *Don Quijote, Tiruliqui y El Mengue.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 31 (5°15).

Se asegura que el próximo Consejo de ministros sería muy laborioso y se considera probable que en él se plantee la crisis, pues el ministro de Marina parece decidido á abandonar la cartera por no haberse votado definitivamente los créditos para la Armada.

—La sesión del Congreso será hoy muy breve.

Lotería Nacional

Madrid 31 (12°50.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado hoy han sido los siguientes:

Con 140.000 pesetas

19.589

Con 60.000

23.081

Con 35.000

13.779

Con 10.000

18.927

Con 3.000

6.430—27.573—13.483—7.921

5.244—5.098—3.981—23.471

27.707—3.060—13.087—10.936

18.581—14.674—4.155—7.936

17.282—23.986—17.762—15.758

26.427—27.811—11.724—22.667

20.084—1.348—1.155—5.364

Leyes sancionadas

Madrid 31 (30°43).

La Mesa del Senado ha llevado hoy á la sanción de S. M. la Reina las Leyes de Presupuestos, Tesorerías y créditos extraordinarios, que en breve serán promulgadas.

¿Hay crisis?

Tanto el Sr. Urzáiz como los demás ministros, niegan que el de Marina Sr. Duque de Vera-gua, haya presentado su dimisión.

De la Habana

El populacho de la Habana ha proclamado á Palma presidente de la república cubana.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL MATRIMONIO Y EL EJÉRCITO

YO ADORO A UN TENIENTE...

Menuda polvareda ha levantado Weyler! El decreto sobre los matrimonios de militares ha caído en muchos hogares como una bomba, y las muchachas casaderas andan como Calipso: no pueden consolarse de tamaña iniquidad.

—¿Has visto, hija? ¿Has visto ese Weyler? ¡Claro! Como él está casado y con hijos, piensa que los demás...

—Pues chica, lo que es yo, me alegro y me requetealegro. Veremos lo que hace ahora Matilde con ese teniente de husares.

—¿Qué ha de hacer? ¡Largarle la bota! Tú figúrate: lleva dos años en el

Crónica Local

Banquete

Un gran número de socios del Círculo de la Amistad obsequiarán muy en breve con un espléndido banquete á su digno presidente, nuestro querido amigo particular y político D. José María y Cadenas, por sus brillantes iniciativas y admirable gestión al frente de aquel culto centro.

Nos parece muy acertado el pensamiento y muy merecedor de tan cariñosa distinción el Sr. María y Cadenas.

Paisano

Esta noche se cantará en el Real, por primera vez en la presente tempo-

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—† La Circunscripción del Señor.—De pasado, S. Isidoro, obispo y mr.

—Liturgia.—Día 1.º.—Feria cuarta.—La Misa y Oficio son de la Circunscripción del Señor y octava de Natividad, con rito doble de segunda clase y color blanco. Oficio propio, en la Misa, Credo, prefacio y *Comunicantes* de la Natividad.

En la Catedral, tertia solemne, cuatro capas canónicas.

—Liturgia.—Día 2.º.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de San Esteban, con rito doble y color encarnado.—Se hace conmemoración de las octavas en Laudes y Misa. Esta tiene Credo; el Prefacio es de la Natividad.

—Mañana al toque de oraciones, octavo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, en la iglesia de los Santos Patrones Acisclo y Victoria; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón, villancicos y despedida.

—Solemnes fiestas religiosas que la Asociación de señoras de la Vela al Santísimo Sacramento consagra mañana á su divino

Titular en la capilla parroquial del Sagrario, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y reparación de las ofensas hechas á Jesús Sacramentado: á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, en la que comulgarán todas las señoras asociadas, y á las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario y letanía, predicando el reverendo padre Gabriel, Carmelita Descalzo. Terminarán estos cultos con la reserva solemne, *Te-Deum* y adoración del Niño Jesús. A todos estos cultos asistirá nutrida orquesta dirigida por el Sr. Gómez Navarro. Una comisión de señoritas de dicha Asociación está encargada del adorno de la capilla parroquial.

—Mañana, á las ocho y media de la misma, sexto día de novena al Niño Jesús en la parroquia de San Pedro.

—En la real Iglesia de San Hipólito, mañana á las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón á cargo del R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

Mañana, después de los ejercicios de la novena, se cantará un *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año de 1901, predicando el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús.

Mañana, estará espuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en San Cayetano, los Padres de Gracia, y San Hipólito por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades y Sres. Adictos á esta última iglesia.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas en caridad una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 1.º de Enero

ALMUERZO.—Huevos escalfados.—Riñones con salsa.—Calamares rellenos á la vizcaina.—Lonjas de solomillo asado.—Ensalada de berros.—Postres.

COMIDA.—Sopa flamenco.—Manos y sesos rebosados y fritos.—Lubina al estilo de Lequeitio.—Menudillos de aves.—Chuletas de jabalí en salsa picante.—Berros.—Postres.

Riñones con salsa.—Se abren por medio, á la larga y se polverizan con sal; se ponen un momento sobre la parrilla á que snelten un poco el jugo; se cortan en tiras largas y colocan en una cazuela con manteca; se machacan ajos asados, perejil y con esto el agua para cocerse: se echa vinagre ó vino; esto tiene que cocer muy poco porque se endurecen estando mucho tiempo al fuego.

Menudillos de aves.—Se da un hervor en agua y sal, después se cuecen bien y se frien en manteca, con un polvo de harina, pimentón, perejil y sal; se echa caldo del cocido y se deja cocer poco. Esto también se sirve frito solo.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización 30 del de Diciembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 73°10.

—Id. id. contado, 73°10.—Id. exterior,

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minuarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO
GONDOMAR, 12

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15